

guerra no sieden hacerla esos aparatos aéreos blindados de que se habla.

Para batir al enemigo terrestre es mucho más eficaz la bomba que la bala de fusil por la dispersión de sus numerosos balines y por el efecto moral que produce su estruendosa explosión.

Hay que decir que no hay aparatos blindados. El peso de un blindaje absorbe toda la potencia voladora, digámoslo así, de un avión y hoy por hoy, se trata de un problema no resuelto aún.

Hay, sí, aparatos metálicos que emplean este material en vez de la tela y al madera por ser más fuerte e inderme al incendio y a las deformaciones del calor y la humedad, y existen también aparatos provistos de ligeros escudos que pro-

tegen en combate aéreo algún sector más vulnerable; pero en modo alguno contra el fuego desde tierra, que les alcanza por todas partes.

Dedúcese de todo lo expuesto que en lo que hay que pensar es en numerosos aparatos de reconocimiento y de bombardeo, y no en otra cosa en lo que a la aviación se refiere.

El buen deseo nos ha llevado a pensar en máquinas que todavía no tiene a su disposición el arte de la guerra; pero no es pequeña ni será poco útil la obra que nuestros aviadores, bravos siempre y expertos, han de realizar en aquellas misiones de observación y de ataque sobre los campos en que arde la rebel-
día».

Sección informativa

Ayuntamiento

SESION DE AYER

Los que asisten

A las 12'15 empieza la sesión del Ayuntamiento, que preside el Alcalde accidental, señor Oliver y Roca. Asisten a la sesión los concejales señores Comas, Pascual, Riutort, Ramis y Mut, Mulet, Trián, Ramis de Ayreflor, Quintana, Fons, Barceló y Mir, Obrador, Font y Monteros, Moragues, Cañellas, Salom, Muntaner, Barceló y Rosselló, Solá, Aguiló, Forteza, Budes, Lladrés, Calafell, Roca, Corbella, Coll, Pou y Bisbal.

Acta —Cuentas

Se da lectura al acta de la sesión anterior; queda aprobada. Se aprueban igualmente varias cuentas por servicios municipales.

Nombramiento de nuevo Alcalde

Se da cuenta de un oficio del señor Gobernador civil transmitiendo la real orden del Ministerio de la Gobernación referente al nombramiento de nuevo Alcalde. El señor Presidente manifiesta que, en cumplimiento de esta real disposición, va a procederse a la elección de nuevo Alcalde. La votación es secreta. Efectuado el escrutinio, resulta elegido Alcalde, con una sola papeleta en blanco, del reformista señor Trián, y ningún voto en contra, el abogado don Bartolomé Fons Jofre de Villegas, que ya desempeñó igual cargo, durante poco más de un mes, al constituirse el actual Ayuntamiento.

El señor Fons pasa a ocupar la presidencia, que le cede el señor Oliver y Roca, y luego habla pronunciando breves palabras. Dice que cuando, anteriormente, pasó por la Alcaldía, ya anunció los propósitos que acariciaba, y a los que se remite ahora. Indica que es el mismo de antes, y agradece su nombramiento, ofreciéndose, además, a todos desde su nuevo cargo.

Hablan varios concejales: los señores Corbella, Obrador, Pascual, Font y Monteros, Muntaner y Trián. Todos ellos—a excepción del último—felicitan al nuevo Alcalde y le ofrecen su apoyo. El señor Trián dice que su voto en blanco no iba contra la persona votada; sino contra el pacto de los partidos.

El señor Fons agradece las frases de cariño que le han dedicado y los ofrecimientos que le han hecho.
(Entra en el salón el señor Bisbal).

La liquidación de las ferias y fiestas

Se da cuenta de la liquidación de las pasadas ferias y fiestas, liquidación a la que acompaña detallada memoria explicativa. El señor Quintana pide que la liquidación vuelva a la Comisión, ya que no aparece en ella cierta cuenta presentada. El señor Trián dice que ésta se refiere a un trabajo que el señor Quintana había ofrecido que se realizaría gratuitamente: el transporte de los niños en camión para la fiesta escolar. El señor Quintana niega tal aserto. El señor Corbella opina que, sin perjuicio de resolver luego sobre la indicada cuenta, podría aprobarse la leída liquidación, un avance, que diríamos, de la liquidación definitiva. El señor Solá arremete vivamente al señor Quintana, quien, al fin, accede a que se apruebe la liquidación presentada, sin perjuicio de discutir, en el seno de la Comisión, la cuenta a que él ha aludido. Quedan aprobados la liquidación y memoria.

Orden del día

Se aprueba el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento durante el año anterior. Se acuerda la adjudicación de la subasta celebrada para ejecutar obras en el Cementerio. Se procede al nombramiento de un individuo para guardián de la Cuarentena del Terreno. Se acuerda el abono del importe de sepulturas adquiridas. Se acuerda el traspaso de una sepultura. Se conceden cincuenta permisos para obras particulares. Queda sobre la mesa un dictamen proponiendo el ofrecimiento de un local, la Cuarentena del Terreno, para hospital de heridos en Marruecos. Se aprueba el acta de la subasta celebrada para el acopio de piedra machacada. Se aprueba el justiprecio hecho para la adquisición de fincas situadas en las calles de Feliu y de la Cordelera. Queda en suspenso, a propuesta de los señores Trián, Ramis de Ayreflor y Bisbal,

un dictamen destinando a la construcción de empedrados parte del fondo de subsistencias. Se aprueba una relación de pequeñas reparaciones que deben efectuarse en la vía pública. Se concede un crédito de mil pesetas para la terminación del empedrado de la calle de la Galera. Se encarga al arquitecto un proyecto de construcción de un muro de contención en la calle de la Orilla. Se aprueba la distribución de fondos de Ensanche. Se acuerda la adjudicación de una parcela del camino de Buñola. Y se concede un crédito para proseguir las obras de derribo de las murallas.

Varios asuntos

El señor Quintana da cuenta del feliz término de las colonias escolares, en las que los chiquillos han estado admirablemente instalados y alimentados; a su propuesta, se otorga un voto de gracias a los Alcaldes de Felanitx y Porreras. A propuesta del señor Barceló y Rosselló, se acuerda dirigirse al Ministro de Instrucción pública en suplica de que anuncie oposiciones para la definitiva provisión de las Cátedras de la Escuela de Náutica.

Una cantidad para adquirir camas con destino al Ejército

El señor Pascual presenta una proposición: que el Ayuntamiento contribuya con 500 pesetas a la suscripción abierta por el diario «La Última Hora» para adquirir cien camas-sommiers con destino al Ejército de operaciones en Marruecos. Los señores Trián y Bisbal, como si estuvieran hablando en un Parlamento, pronuncian largos discursos, en los que, no atreviéndose, al parecer, a expresar lo que sienten, dan vueltas al asunto hasta oponerse a la proposición. Hablan otros, entre ellos los señores Pou y Forteza. ¿Para qué recoger cuánto se dice? Recojamos, eso sí, las breves palabras del señor Barceló y Rosselló: «Es un dolor que no haya unanimidad en este asunto. Si el Ayuntamiento no siente el patriotismo, si no palpita en su alma ese noble sentimiento, debería callar, debía evitar el mal espectáculo que estamos dando. Demos esas pesetas, y después ya discutiremos, si acaso. Si algún concejal tiene reparos de conciencia, con votar en contra basta». Una voz en el público, que condensa la opinión del pueblo en estos momentos, grita: ¡Muy bien! Queda aprobada la proposición.

Y, a propuesta del señor Barceló y Rosselló, se reúne el Ayuntamiento en Sesión secreta

Parece que en ésta, que dura largo rato, se habla de dos empleados: un Inspector de obras y un jefe de brigada. No creemos se adoptara resolución alguna.

Derribo de tinglados

El Ayuntamiento acordó proceder al derribo de uno de los tinglados de la plaza Mayor, que se hallaba en pésimo estado. En su lugar, se construirá otro nuevo.

El Alcalde accidental, señor Oliver y Roca, según nos manifestó ayer, dió el viernes las órdenes oportunas para que ayer tarde comenzaran las obras de derribo de dicho tinglado, órdenes que constituían un puro trámite: el cumplimiento de un acuerdo municipal.

Efectivamente, sus órdenes fueron cumplidas, y ayer tarde comenzaron los trabajos de derribo del tinglado.

Notas de Sociedad

De viaje


Procedente de Barcelona, han llegado hoy a bordo del vapor «Rey Jaime I»: los comerciantes don Antonio Suau y don Guillermo Ripoll, don Antonio Martorell y el director de «El Día» don Juan Estelrich.

Anoche embarcó para Ibiza nuestro compañero en la Prensa el redactor de «La Última Hora» don Francisco de Asís Fuster Pérez, acompañando a su esposa doña Matilde Pomar, nombrada maestra de una escuela de aquella ciudad.

—Esta mañana ha regresado a Palma nuestro querido amigo el exalcalde don Francisco Barceló y Cairali, que procede de un viaje a la cuenca minera de Torrelapaja.

Fallecimiento

Ha pasado a mejor vida en esta ciu-



Don Felipe Guasp y Vicens

Falleció a las tres de la tarde del día de ayer
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA
Q. E. P. D.

Su desconsolada viuda doña Florentina Pou, hijos, hija, hijo político, hijas políticas, hermanos, nietos, sobrinos y demás parientes, participan a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y ruegan le tengan presente en sus oraciones y asistan al rosario que en sufragio de su alma se celebrará hoy a las tres de la tarde en la casa mortuoria (Establit de Son Moix Negre) y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada.

Ruegan también asistan al funeral que se celebrará en la iglesia parroquial de Santa Eulalia mañana miércoles a las once.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de Mallorca se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.



Doña Francisca Villalonga Matheu

Falleció a los 65 años de edad
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA
Q. E. P. D.

Sus desconsolados sobrinos, sobrinas y demás parientes, suplican a sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al rosario que se rezará esta tarde a las cuatro y media en la parroquia de la Santísima Trinidad y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada, y al funeral que se celebrará mañana a las once en la iglesia de San Francisco.

No se invita particularmente.

Casa mortuoria: Plaza del Temple, núm. 11

El duelo se despiden en la Iglesia.

Los Ilmos. Sres. Obispos de Mallorca, Lérida, Santa Cruz de Tenerife y Cuenca han concedido 50 días de indulgencia por cada misa, comunión o parte de rosario que se ofrezca en sufragio de su alma.

dad la distinguida señora doña Francisca Villalonga Matheu.

La finada gozaba de muchas relaciones; su muerte ha sido muy sentida.

Dios tenga en la gloria el alma de la finada.

Enviarnos a su afligida familia, en particular a sus sobrinos el propietario don Juan Villalonga, el Gobernador civil señor Montis y el comandante de infantería señor Muñoz, la expresión de nuestro sentido pésame.

Del mar

Durante el día de ayer entraron en nuestro puerto los siguientes buques: de Mahón, el laúd «Eusebio», de Barcelona, el jabeque «Corazón de Jesús» y el pallebot «Concepción Sala» y de Valencia la balandra «Hermínia».

Esta mañana, procedente de Barcelona ha llegado el vapor rápido «Rey Jaime I».

Salleron ayer de nuestro puerto para Ibiza, el vapor «Islaño», para Barcelona, el vapor «Rey Jaime II» y para Mahón, el vapor «Mallorca».

Está despachado para salir esta noche, para Ciudadela, el vapor «Ciudadela».

Notas de la Alcaldía

La venta de pan

El Alcalde interino, señor Oliver Roca, nos dijo que le visitó una comisión de tahoneros, manifestándole que, conforme a sus deseos, se comprometen a panificar con unidades del peso siguiente:

Panes de dos kilos, de kilo y medio, de kilo y de medio kilo. Y que en esta forma se detallarán al público.

La Alcaldía, teniendo en cuenta que no todos los tahoneros están asociados, ha dado las debidas órdenes para que se redoble la vigilancia, al objeto de que todos cumplan las disposiciones dictadas con respecto a la venta del pan a peso y por unidades determinadas.

El señor Oliver y Roca desea que llegue a conocimiento del consumidor que todos los panes deberán llevar el número de la tahona que los ha elaborado.

Agradecimiento

El Sr. Oliver y Roca, ha recibido atento B. L. M. del señor coronel de la Comandancia de artillería de Mallorca, agrade-

ciendo en nombre de los artilleros el donativo del Ayuntamiento, de las cajetillas de cigarrillos y de los paquetes de puros, dedicados a aquellas tropas que van Melilla.

El Sr. Oliver y Roca

El señor Oliver y Roca, al despedirse de los periodistas, nos significó la mayor estima por las atenciones y deferencias de que ha sido objeto por parte de la Prensa de esta localidad durante los 20 días que ha durado su Alcaldía interina.

El señor Oliver pasará unos días en el campo, al lado de su distinguida familia.

D. Felipe Guasp

A las primeras horas de la tarde de ayer falleció, cristianamente, en el caserío de «Son Moix», donde veraneaba, el honorable decano de los periodistas de Mallorca, don Felipe Guasp y Vicens.

La figura del patriarca de la prensa palmesana tenía todo el carácter y el prestigio de una secular institución.

Hombre chapado a la antigua, de delicada conciencia y de inquebrantable rectitud, deja en la historia del periodismo mallorquín un recuerdo verdaderamente ejemplar, por el generoso desinterés y la noble alteza con que consagró sus esfuerzos a la continuación del centenario «Diario de Palma», que heredara con la secularísima imprenta de sus antepasados.

Por prematura orfandad, desde muy joven tuvo que encargarse del establecimiento de sus mayores, y al frente de él siguió toda su vida, por haber preferido a todos los honores y a todos los frutos de las carreras brillantes y de los altos puestos, la honra de ser el continuador de la tradición familiar.

La obscura labor diaria del periodista de altas miras cuya muerte tanto sentimos queda en las páginas de la valiosa colección del viejo diario que durante tantos años dirigió y que poco ha suspendió su publicación, cuando la incurable enfermedad de nuestro decano le obligó al abandono definitivo de sus queridas tareas.

Los deberes de ciudadanía tenían en don Felipe Guasp un fiel cumplidor, y allí, en los días que siguieron a los agi-

tados de la revolución septembrina, se le nombró concejal del Ayuntamiento de Palma, cargo que ejerció irreprochablemente.

El finado era periodista de sólida cultura y sentía predilección especial por los estudios históricos. Dotado de una memoria feliz, el señor Guasp recordaba con precisión exacta, sin olvidar ni una fecha ni un detalle, todos los hechos de los accidentados periodos que presenciaron en su larga vida de setenta y cuatro años; y, por esto, a él se acudía como a una historia viviente. ¡Lástima que quien así conocía los sucesos locales de la última mitad del siglo XIX no se decidiera, a tiempo, a escribir unas memorias que hubieran sido, seguramente, interesantísimas.

Varón bueno, de alma transparente y trato franco y cordial, le amaban cuantos le conocían.

D. E. P.

Enviarnos nuestro profundísimo pésame a la distinguida familia del finado, especialmente a su afligida esposa, la respetable señora doña Florentina Pou; a sus hijos don Juan, don Francisco, don Felipe, Abogado del Estado, don Gregorio, Licenciado en Ciencias, y don Martín, Ayudante de Obras Públicas; a su hijo político el notario de Lluchmayor don Sebastián Ballester; a sus hermanos don Juan y don Gregorio, Arquitecto provincial y Abogado del Estado jubilados, respectivamente, y a sus hermanos políticos don Teodoro Pou, segundo Comandante del puerto de Palma, don Jerónimo, ex Senador del Reino, don Emilio, teniente coronel de Caballería, y don Juan, ingeniero industrial.

La combinación de Gobernadores

Parece que en la combinación de Gobernadores figura nuestro paisano el comandante de ingenieros don Miguel Domenge, para el Gobierno de Granada.

Atuopianos Chassaing Freres

LOS MEJORES CONOCIDOS
Antigua CASA BANQUE, Colón, 34

Línea Pinillos

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS
 Para Habana, saldrá de Barcelona el día 22 de Septiembre el vapor **Infante Isabel** admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos. La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días 1 y 2.

SERVICIO AL BRASIL PLATA
 Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona sobre el 20 de Septiembre el vapor **Catalina** admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos. Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta **Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma**

PEINES de GOMA Casa Codina,



Calle Unión, 8, Palma

Servicios de la Compañía Transatlántica

LÍNEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL
 El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá el día 4 de Septiembre de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
 El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá el día 26 de Septiembre de Gijón el Coruña el de Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEAS A ANTILLAS MÉJICO, NEW-YORK Y COSTA RICA
 El vapor «Buenos Aires» saldrá el 25 de Septiembre de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.
 El vapor «Reina M.ª Cristina» saldrá el día 16 de Septiembre de Barcelona, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costanera y Pacífico con trasbordo en Habana.
 El vapor «Manuel Calvo» saldrá día 10 de Septiembre de Barcelona el 11 de Valencia el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanailla, Caracas, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

LÍNEA DE FILIPINAS
 El vapor «Legazpi» saldrá el 1 de agosto de Cádiz y el 2 de Barcelona para Port-Saïd, Colombo, Singapur y Manila. Las fechas de salida de Cádiz y Barcelona se avisarán oportunamente.

LÍNEA DE FERNANDO POO
 El vapor «San Carlos» saldrá el 1 de agosto de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 6 de Cádiz para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y demás escalas intermedias y Fernando Poo.
 Servicio comarcal:
 El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Bilbao el 29 de Septiembre el 30 de Coruña y el 1.º de Abril para New-York y Habana.
 Además de los indicados servicios la Compañía Transatlántica tiene establecidos los servicios de los puertos del Mediterraño a Nueva York y puertos Cantábrico a New York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.
 Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía de alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafos sin hilos.
 Para más informes y despacho: señores JAIME M. GRANADA y C.ª, en C. Plaza de Antonio Maura, 4 Palma.

EGMAR
 DE ALAMBRE ESTIRADO
 ES LA VERDADERA LÁMPARA IRROMPIBLE Y ECONOMIZADORA.
 Calidades comprobadas por hechos

E. G. THOMSON HOUSTON IBERICA S. A.

Alerta! Alerta! Alerta!

Se ofrecen a esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VIC HY CATALAN, sin serlo.
 Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, puesto que las de los manantiales Vichy Catalán llevan tapones, cápsulas, preciosos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y por lo tanto dejan de proceder en dichos manantiales la que no llevan.

Para esquelas mortuorias y de aniversario y toda clase de anuncios, reclamos, comunicados, etc. etc. en

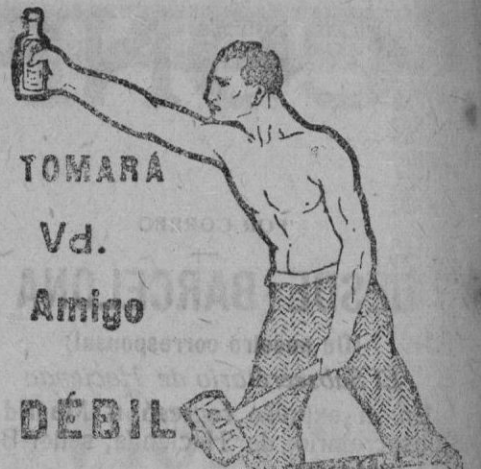
Correo de Mallorca

Dirigirse al **Centro de Anuncios**
 Plaza de Santa Eulalia 10 - Palma

CALICIDA PIVA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico: una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito: Farmacia Róver, Plaza Antonio Maura.
 De venta en las principales Farmacias de España.

Imp. «LA ESPERANZA», Lonjeta, 11.-PALMA



TOMARÁ
 Vd.
 Amigo
 DÉBIL

Elíxir CALLOL
 que dá fuerza, vigor y juventud

Más de 6000 Médicos en España recetan tomas o han tomado ellos o sus familias ELIXIR CALLOL

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Fábrica de Artículos de Goma
 REPARACION de NEUMATICOS
Casa Codina
 Calle Unión 8, Palma

Nodrizas

Se ofrece para lactar en casa de los padres, 28 años de edad y leche de 5 meses. Informes. Catalina Ripoll, calle Posada n.º 34, Montuiri.

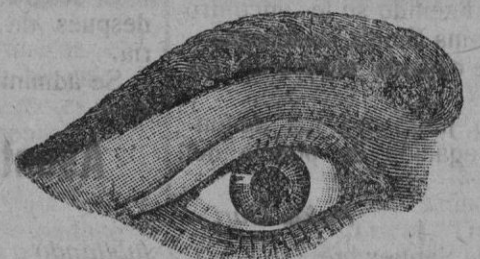
Casita o pisito para alquilar

busca muy soleado y limpio, acaso con jardincito, matrimonio, para temporada o más tiempo, disponible desde primeros o fines Septiembre, den ro o en las afueras de la ciudad. Escribir, indicando condiciones, bajo R. R. a la administración.

Vinos de mesa Oliver

De venta Sacristía San Jaime núm. 3, callejón.

ENFERMOS DE LOS OJOS



«OIDELO». Único producto del mundo que, friccionando en las afecciones, refuerza el nervio óptico ni desarrollo de los ojos, evita el uso de lentes incluso septuagenerios, recuperándose en pocos días una vista maravillosa. No más niropes, próbitas ni vistas débiles. UN LIBRO GRATIS escribiendo: Suc. BERNARDINI & C.ª FERRAZ, 13, MADRID. Teléfono número 843 o en el CENTRO FARMACEUTICO de Palma de Mallorca.

Centro de Anuncios

M. Serra Bennasar

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias, etc. etc., en los diarios

La Última Hora

y Correo de Mallorca

Despacho: Plaza de Santa Eulalia, 10.-Palma